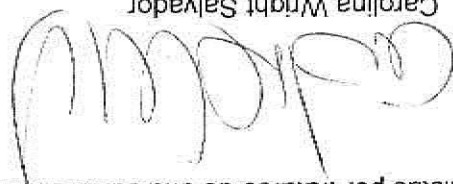


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROPERACIONES S.A. SERVICIOS Y ASISTENCIA

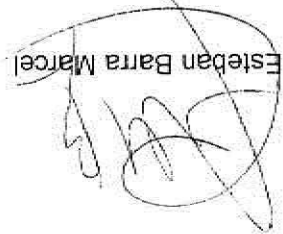
En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de marzo de 2014, a las 13h30, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida Eugenio Espejo Lote No. 5, vía a Tanda, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía PROPERACIONES S.A. SERVICIOS Y ASISTENCIA, señores: Walter Wright Durán Bailén, con mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Miguel Barra Castells, con mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Carolina Wright de Mil Dolares de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Carolina Wright de Mil Dolares de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y, Esteban Barra Marcel, con setecientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Ignacio Barra Marcel, con setecientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y, Esteban Barra Marcel, con setecientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Preside la sesión, El señor Walter Wright Durán Bailén en su calidad de Presidente de la compañía en funciones prorrogadas, y, como Secretario la señora Vanessa Wright Salvador en su calidad de Secretario General. El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día, el cual es: 1. Conocer y resolver sobre el Informe de actividades del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2013; 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2013; 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013; 4.- Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2013; y, 5.- Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía. La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones: PRIMERO: El Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2013, el cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. SEGUNDO: El Comisario Principal señor Juan Carlos Cevallos procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2013, el cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. TERCERO: Toma la Palabra el Gerente General y da lectura al balance general y resultados de la compañía del año 2013, la Junta General en conocimiento del balance general y sus resultados, procede a aprobarlos por unanimidad. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances. CUARTO: Toma la palabra el Presidente y comenta a la junta que en el ejercicio económico, del año 2013, no se han generado utilidades, lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad; quienes además aceptan que se ha generado una pérdida ocasionada por los gastos operativos. QUINTO: Toma la palabra el Presidente y sugiere la reelección del señor Juan Carlos Cevallos como comisario principal y la designación de la señora Lorena Arreaga como Comisaria Suplente, puesta en consideración de los accionistas, la propuesta es aceptada por unanimidad, quienes expresamente reeigen al señor Juan Carlos Cevallos como comisario principal y designan a la señora Lorena Arreaga como Comisaria Suplente, ambos por el periodo estatutario de dos años. Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación

alguna. Se levanta la Sesión a las 15h00. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

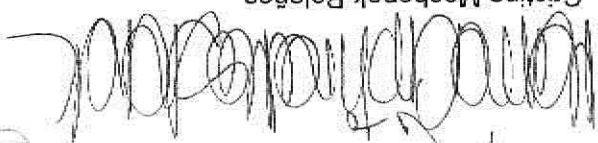
Carolina Wright Salvador



Esteban Barra Marcel



Cristina Moshenek Bolaños



PRESIDENTE

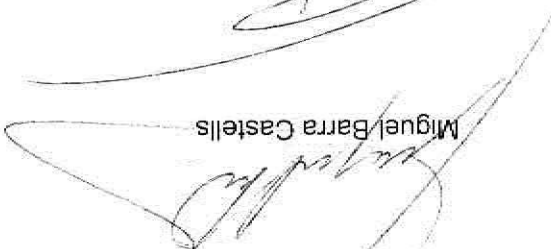
Walter Wright Durán Ballén



Ignacio Barra Marcel



Miguel Barra Castells



GERENTE GENERAL - SECRETARIA

Vanessa Wright Salvador



